

ACTA #4

ACTA 5 DE JULIO DE 2017 RED REGIONAL DE EMPRENDIMIENTO MONTERÍA – CÓRDOBA

1. Saludo de bienvenida
2. Confirmación de asistentes
3. Lectura del orden del día
4. Designar un gestor que lidere la Red de Emprendimiento
5. Plan de acción 2017
6. Identificación y priorización de proyectos
7. Temáticas a tratar en la siguiente reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se inició a las 9:00 am

1. Saludo de bienvenida

El encargado de dar el saludo de bienvenida a los asistentes de la reunión fue el Dr. Ernesto Manuel Vergara Parra, Gerente (e) de la Comisión Regional de Competitividad.

2. Verificación de asistentes

Durante esta reunión se contó con la participación del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Caja de Compensación Familiar de Córdoba (COMFACOR), Centro Regional de atención a víctimas de Montería (UARIV), Universidad Remington (UNIREMINGTON), Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), Alcaldía de Montería, la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), la Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional de la Gobernación de Córdoba, Ministerio del trabajo y la Cámara de Comercio de Montería.

3. Lectura del Orden del día

- ✓ Designar un gestor que lidere la Red de Emprendimiento.
- ✓ Aprobación del plan de acción.
- ✓ Identificación y priorización de proyectos.

4. Designar un gestor que lidere la Red de Emprendimiento.

La Universidad Cooperativa de Colombia, en cabeza del señor Jones Llanos Ayola, será el gestor de la Red de Emprendimiento.

5. Aprobación del Plan de acción 2017

Se aprobó el plan de acción propuesto en la sesión pasada, el cual propone lo siguiente:

- ✓ Inclusión de proyectos que se puedan gestionar.
- ✓ Gestión de proyectos. (esta por definir que proyectos)
- ✓ Realizar las gestiones para concretar una convocatoria cerrada del fondo emprender del Sena.
- ✓ La red haga presencia en todos los eventos de emprendimiento que realicen los diferentes actores.
- ✓ Crear una alianza con el Banco Agrario, para la financiación de proyectos que vayan en curso.
- ✓ Tener en cuenta los recursos de cooperación internacional para la concreción de los nuevos proyectos priorizados.
- ✓ Articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para gestionar proyectos.

Cada entidad tiene plazo hasta el viernes 14 de julio del presente año, para enviar al gestor de la Red de Emprendimiento, su plan de acción y así poder realizar un **diagnóstico** de la cooperación internacional en el departamento de Córdoba.

6. Identificación y priorización de proyectos

Después de realizar el diagnóstico, se establecerán las **estrategias** y la identificación y priorización de proyectos. Asimismo, se trabajará en las fuentes de financiación de dichos proyectos.

7. Temas a tratar en la próxima reunión

- ✓ Aprobación de las actas
- ✓ Informe de diagnóstico del plan de acción, a cargo del gestor Jones Llanos Ayola.

Fecha de la próxima reunión

Martes 1 de Agosto de 2017

9:00 am

Centro de Eventos de la Cámara de Comercio de Montería.



FELIX MANZUR JATTIN

Presidente Ejecutivo

Camara de comercio de monteria

Secretaria Tecnica Red de Emprendimiento



ERNESTO MANUEL VERGARA PARRA

Gerente (e) Comisión Regional de Competitividad